



# ACTA DE LA 22VA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA PARA LA REINSTALACION DEL CEIEG GUANAJUATO

EN LA CIUDAD DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE, REUNIDOS LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO; REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL EN LA ENTIDAD; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "INTEGRANTES DEL COMITÉ": ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE GUANAJUATO; DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "INEGI": CON EL FIN DE CONSTITUIR Y OPERAR EL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, QUE EN LO "COMITÉ": Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS SUCESIVO SE DENOMINARÁ PRINCIPIOS, BASES Y NORMAS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, SE PROCEDE A CONFORMAR "EL COMITÉ", BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.
- 5. PRESENTACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CEIEG-GTO.
- 6. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CEIEG-GTO.
- 7. PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PEEG.
- 8. CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020.
- 9. TOMA DE PROTESTA DEL CA CPyV 2020.
- 10. LECTURA DE ACUERDOS.
- 11. FIRMA DE ACTAS
- 12. CLAUSURA.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### PRIMER PUNTO. - DECLARATORIA DE QUÓRUM.

EL SECRETARIO DE ACTAS COMENTO QUE SE REVISÓ EL REGISTRO DE ASISTENTES, ENCONTRÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM SUFICIENTE DECLARÁNDOSE VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE DICHO ACTO.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 22VA REUNIÓN ORDINARIA DEL CAJEG CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE

2019

C. Jan.

4

) Qh

Som My





SEGUNDO PUNTO. - JUAN PABLO LUNA MERCADO PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, Y DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020 DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, MANIFESTANDO LA IMPORTANCIA DE ESTA SESIÓN.

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A DAR LECTURA ÍNTEGRA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO. - ANA MARÍA RUÍZ ESPARZA, DIRECTORA REGIONAL CENTRONORTE DE INEGI PRESENTÓ EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

QUINTO PUNTO. - EL PRESIDENTE DEL COMITÉ HIZO LA PRESENTACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ, MENCIONANDO EL MARCO JURÍDICO DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ Y SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LAS BASES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS ESTATALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.

DE IGUAL MANERA, PRESENTÓ LA PROPUESTA DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON SUS PROPUESTAS DE FUNCIONES PARA CADA UNO, LAS CUALES SE ENCUENTRAN MENCIONADAS EN EL ANEXO A LA PRESENTE ACTA Y PODRÁN CONSIDERARSE EN LOS ESTATUTOS DEL COMITÉ.

SEXTO PUNTO. - TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL "COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. JUAN PABLO LUNA MERCADO.

SÉPTIMO PUNTO. - EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, PRESENTÓ EL PROCESO Y CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (PEEG), DEL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES ETAPAS, CONFORMACIÓN DEL CEIEG, IDENTIFICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO, ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, APROBACIÓN DEL PEEG EN SENO DEL CEIEG, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD Y SERÁ PRESENTADO PARA SU APROBACIÓN FINAL EL 12 DE MAYO DE 2020.

OCTAVO PUNTO. - EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA PRESENTÓ EL ESQUEMA GENERAL DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, ASÍ COMO LOS OBJETIVOS, FUNCIONES DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO Y EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 22VA REUNIÓN ORDINARIA DEL CEIEG RELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE

Sp.

4

JE.

Ba





NOVENO PUNTO. – JUAN PABLO LUNA MERCADO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

### **ACUERDOS**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ PROCEDIÓ A DAR LECTURA.

CEIEG/22.1/2019.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE MECANISMOS DE OPERACIÓN Y SUS FUNCIONES PARA LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN POR SUBSISTEMA, COMISIONES DE INFORMACIÓN REGIONALES Y LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN MUNICIPALES.

CEIEG/22.2/2019.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ SE PRESENTE LA PROPUESTA DE ESTATUTOS PARA LA OPERACIÓN DEL CEIEG PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.

CEIEG/22.3/2019.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN POR SUBSISTEMA Y LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN REGIONALES, LAS CUALES DEBERÁN INSTALARSE A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2020 PARA COLABORAR EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (PEEG).

CEIEG/22.4/2019.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN MUNICIPALES, DEBIENDO INCORPORAR A LAS MISMAS A LA UNIDAD MUNICIPAL COMPETENTE EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, Y SE INSTRUYE AL PRESIDENTE DEL CEIEG A EFECTO DE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE ASESORÍA Y APOYO A LOS MUNICIPIOS A EFECTO DE QUE LAS MISMAS PUEDAN INSTALARSE A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2020 Y PUEDAN COAYUVAR EN EL DESARROLLO DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

CEIEG/22.5/2019.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL CEIEG PARA EL AÑO 2020, LAS CUALES SON:

- > 23VA SESIÓN ORDINARIA DEL CEIEG, 12 DE MAYO DE 2020.
- > 24VA SESIÓN ORDINARIA DEL CEIEG, 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CEIEGI22.6/2019.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA Y SE INSTRUYE AL PRESIDENTE DEL CEIEG PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU ELABORACIÓN Y APROBACIÓN EL PRÓXIMO 12 DE MAYO DE 2020.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 22VA RIUNIÓN ORDINARIA DEL CEIEG SELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE

2019.

L

& Par

S. P. Su

A)





FINALMENTE, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, CONCEDIENDO EL TIEMPO NECESARIO AL SECRETARIO DE ACTAS PARA QUE REDACTE EL ACTA, MISMA QUE FUE LEIDA A LOS PRESENTES, QUIENES LA RATIFICAN Y PARA CONSTANCIA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE.

UNA VEZ LEÍDO EL PRESENTE INSTRUMENTO SE SUSCRIBE EN DOS EJEMPLARES ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, EL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN PABLO LUNA MERCADO
INSTITUTO DE PLANEACIÓN,
ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL
ESTADO DE GUANAJUATO
PRESIDENTE DEL CONSEJO

JORGE HUMBÉRTO DUEÑAS ACUÑA
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
SECRETARIO TÉCNICO

ANA MARÍA RUIZ ESPARZA
GUZMÁN
DIRECTORA REGIONAL CENTRO

DIRECTORA REGIONAL CENTRO NORTE INEGI TESTIGO DE HONOR PRESIDENTA MUNICIPAL DE VICTORIA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN I NORESTE VOCAL

ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO

SUPLENTE DE LUIS ERNESTO AYALA TORRES SECRETARÍA DE GOBIERNO VOCAL CARLOS FABIAN MUÑOZ TEJEDA

ASESOR SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN VOCAL

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 22VA REUNIÓN ORDINARIA DEL CEIEG CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE

\ \

000

SIX

of Sp

1





YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DIEZ SECRETARÍA DE FOUCACIÓN DE GUANAJUATO VOCAL JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO VOCAL

DIODERE

MOISÉS ANDRADE QUEZADA
SUPLENTE DE DANIEL ALBERTO
DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE SALUD
VOCAL

OMAR VALENZUELA VIRAMONTES
SUPLENTE DE ALVAR CABEZA DE
VACA APPENDINI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
VOCAL

DANIEL MELÉNDEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE DE MAURICIO USABIAGA
DÍAZ BARRIGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO SUSTENTABLE
VOCAL

RAMÓN GONZÁLÉZ FLORES
SUPLENTE DE MARIO ALEJANDRO
NAVARRO SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
GUANAJUATO Y REPRESENTANTE DE
LA REGIÓN II NORTE
VOCAL

MIGUEL ANGEL RANGEL CRUCES
SUPLENTE DE RICARDO ORTIZ
GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
IRAPUATO Y REPRESENTANTE DE
LA REGIÓN III CENTRO
VOCAL

CAROLINA MEDINA VALLEJO
SUPLENTE DE J. JESÚS OVIEDO
HERRERA
CONGRESO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO
VOCAL

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 22VA REUNIÓN ORDINARIA DEL CEIEG CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.

an

4

M

X

ad

SA





MA. REFUGIO CAMARENA AGUILERA

CONSEJERA CIUDADANA DEL CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL IPLANEG VOCAL JUAN MANUEL ORTEGA GUZMÁN CONSEJERO CIUDADANO DEL CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL IPLANEG

VOCAL

(B)

SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO

SUPLENTE DE LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO INVITADO JUAN ALBERTO PONCE GALINDO SUPLENTE DE JOSÉ GUADALUPE TARCISIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD VOCAL

FIDEL GARCÍA GRANADOS

SUPLENTE DE MA. ISABEL ORTIZ MANTILLA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VOCAL EDUARDO MALDONADO LEDEZMA

SUPLENTE DE CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO INVITADO

GUSTAVO PIÑA LUNA SUPLENTE DE CLAUDIA BARRERA RANGEL

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO INVITADO MA. DOLORES SÁNCHEZ R.

SUPLENTE DE FELIPE ESPINOSA

**TORRES** 

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CAMPUS LEÓN

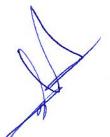
INVITADO

PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 22VA REUNIÓN ORDINARIA DEL CEIEG CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE

a

Ang.







ENRIQUE BATALLA HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE INFORMACIÓN DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA
Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS







### ANEXO DEL ACTA 22 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (CEIEG-GTO)

#### 1.- Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- · Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato
- Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios
- Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.
- Reglamento Interior del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía.

### 2.- Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

El sistema de información tendrá por objeto organizar, actualizar y difundir información estadística y geográfica que apoye la planeación para el desarrollo estatal, así como su monitoreo y medición. Estará a cargo del Instituto de Planeación Estadística y Geografía, con la participación del Estado y los municipios; y la información que éste genere será de carácter público.

### 3.- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

Para apoyar el funcionamiento y coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (SNIEG) se autoriza la creación de Comités Técnicos Especializados Especiales que se denominan Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica. Son el órgano de participación en el SNIEG de las instancias estatales y municipales.

### 4.- Conformación y funciones del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG)

#### a) Conformación

- Presidente: Director General de IPLANEG.
- Secretario Técnico: Coordinador Estatal de INEGI.
- Secretario de Actas: Funcionario de IPLANEG.
- 9 Titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal.
- 4 Representantes de los municipios que integran la entidad federativa de cada una de las regiones del estado.
- 9 Invitados con derecho a voz: Representantes de la Administración Pública Federal,
   Poderes Legislativo y Judicial e Instituciones sociales y privadas.

### b) Funciones del CEIEG del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

- Promover entre los Coordinadores de las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas de la entidad federativa, el conocimiento y aplicación de los principios y disposiciones de carácter general establecidos en el Sistema.
- Promover la participación de los Poderes Legislativo y Judicial de la entidad, y de otras instituciones que intervengan en el proceso de producción o integración de información estadística y geográfica.
- Definir la información que requiere la entidad para el diseño y evaluación de sus políticas públicas, identificando que no haya duplicidad con la ya generada por otras





- unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas del Comité y del Sistema.
- Proporcionar apoyo e información a los Subsistemas Nacionales de Información, cuando éstos lo requieran.
- Presentar, conforme al procedimiento que se dé a conocer, los proyectos ante los Comités Ejecutivos que correspondan, de acuerdo con la temática que atiende cada Subsistema Nacional de Información.
- Impulsar la modernización y fortalecimiento de los registros administrativos de la entidad que permitan obtener Información de Interés Nacional.
- Promover la actualización permanente de los Registros Estadístico Nacional REN y Nacional de Información Geográfica RNIG con la información de la entidad federativa.
- Elaborar y aprobar, mediante acuerdo, sus Programas Estatal de Estadística y Geografía y Anual de Trabajo; conforme a lo establecido en las Bases Cuarta y Quinta.
- Promover el uso de la información en la formulación de políticas públicas, y en el desarrollo de las actividades y proyectos que hayan registrado en los Programas citados en la fracción anterior.
- Conformar y operar los grupos de trabajo que se estimen convenientes, para el desarrollo de proyectos específicos, con base en lo estipulado en la Regla Vigésima Quinta de las RIOCTE (Reglas para Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados).
- Elaborar los informes correspondientes, con base en lo estipulado en la Regla Vigésima fracciones XI, XII y XIII de las RIOCTE.
- Elaborar el informe anual para su presentación, a través de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, a la Junta de Gobierno, y entregar lo a más tardar el 31 de enero del año inmediato posterior, para su integración al Informe que el INEGI debe presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, conforme al artículo 86 de la LSNIEG.
- Recibir y evaluar los informes de los grupos de trabajo.
- Colaborar en los asuntos de su competencia a solicitud del INEGI.

# 5.- Propuesta de Mecanismos de Coordinación a través del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica que estarán contenidas en los Estatutos del CEIEG

- 4 Comisiones de Trabajo por Subsistema de Información.
- 4 Comisiones de Trabajo de Información por Región.
- 46 Comisiones de Información Municipales.





## 6.- Propuesta de Conformación y funciones de las Comisiones de Trabajo por Subsistema de Información

### a) Propuesta de Conformación

- Presidente: Director General de IPLANEG.
- Secretario Técnico: Coordinador Estatal de INEGI.
- Secretario de Actas: Funcionario de IPLANEG.
- Titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal pertenecientes al Subsistema de Información correspondiente.
- Representantes de los municipios que integran cada una de las regiones del estado.
- Invitados con derecho a voz: Representantes de la Administración Pública Federal, Poderes Legislativo y Judicial e Instituciones sociales y privadas.

### c) Propuesta de Funciones

- Promover entre los Coordinadores de las unidades administrativas pertenecientes a la Comisión del Subsistema de Información con funciones estadísticas y geográficas de la entidad federativa, el conocimiento y aplicación de los principios y disposiciones de carácter general establecidos en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Coadyuvar en la elaboración o revisión de las normas técnicas para el funcionamiento del Sistema Estatal de Información Estadística y Geografía, así como los indicadores y la información que deba considerarse información de Interés Estatal al subsistema de información que corresponda.
- Definir la información que requiere la entidad para el diseño y evaluación de sus políticas públicas pertenecientes al Subsistema de información que corresponda identificando que no haya duplicidad con la ya generada por otras unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas del Comité y del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Impulsar la modernización y fortalecimiento de los registros administrativos de la entidad que permitan obtener Información de Interés Estatal que atiende el Subsistema Estatal de Información correspondiente del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Coadyuvar en la actualización permanente de los Registros Estadístico Nacional REN y Nacional de Información Geográfica RNIG con la información de la entidad federativa pertenecientes al Subsistema de información correspondiente del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Conformar y operar el Subsistema de Información correspondiente del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica. respondiendo a lo que se estipule en la normatividad en la materia.
- Colaborar en la integración del Diagnóstico de Información de Estadística y Geografía para la elaboración del Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Presentar, conforme al procedimiento que se dé a conocer, los proyectos ante el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, de acuerdo con la temática que atienda al Subsistema de Información correspondiente al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.





- Supervisar la ejecución de los Proyectos del Subsistema de Información incluidos en el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Promover el uso de la información en la formulación de políticas públicas, y en el desarrollo de las actividades y proyectos pertenecientes al Subsistema de información correspondiente del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Conformar y operar los grupos de trabajo que se estimen convenientes para el desarrollo de proyectos incluidos en el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Solicitar información a las Comisiones de Información Regionales para el desarrollo de proyectos incluidos en el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Proporcionar apoyo e información a las Comisiones de Información Regionales, cuando éstos lo requieran.
- Elaborar los informes de los proyectos de Información incluidos en el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Opinar respecto de los demás asuntos que someta a su consideración el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

## 7.- Propuesta de Conformación y funciones de las Comisiones de Trabajo de Información por Región

### a) Propuesta de Conformación

- Presidente: Director General de IPLANEG.
- Secretario Técnico: Coordinador Estatal de INEGI.
- Secretario de Actas: Funcionario de IPLANEG.
- Alcalde Representante de la Región.
- Responsables del Organismo Municipal de Planeación/Encargado de la Unidad de Planeación. (Secretarios Técnicos de las Comisiones de Información Municipales).
- Invitados con derecho a voz: Representantes de la Administración Pública Federal, Poderes Legislativo y Judicial e Instituciones sociales y privadas.

#### b) Propuesta de Funciones

- Promover entre los integrantes de la Comisión de Información Regional de información, el conocimiento y aplicación de los principios y disposiciones de carácter general establecidos en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Coadyuvar en la elaboración o revisión de las normas técnicas para el funcionamiento del Sistema Estatal de Información Estadística y Geografía, así como los indicadores y la información que deba considerarse de Interés Estatal.
- Definir la información que requiere la región para el diseño y evaluación de sus políticas públicas identificando que no haya duplicidad con la ya generada por otras unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.





- Impulsar la modernización y fortalecimiento de los registros administrativos de los municipios de la Región correspondiente que permitan obtener Información de Interés Estatal.
- Coadyuvar en la actualización permanente de los Registros Estadístico Nacional REN y Nacional de Información Geográfica RNIG. con la información de la entidad federativa.
- Colaborar en la integración del Diagnóstico de Información de Estadística y Geografía para la elaboración del Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Presentar conforme al procedimiento que se dé a conocer proyectos de información regionales ante el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Dar a conocer al Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, a través del representante de la Región, las opiniones y propuestas que tuvieren para el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía.
- Supervisar la ejecución de los Proyectos de Información de la Región incluidos en el Programa Anual de Trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Promover el uso de la información en la formulación de políticas públicas, y en el desarrollo de las actividades y proyectos pertenecientes a la Región.
- Vincularse con las Comisiones de Información Municipal para los requerimientos de Información y difusión que someta el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, así como del Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 del Estado de Guanajuato.
- Proporcionar apoyo e información a las Comisiones de Información Municipal, cuando éstos lo requieran.
- Elaborar los informes de los proyectos de Información incluidos en el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Conformar y operar los grupos de trabajo que se estimen convenientes para el desarrollo de proyectos incluidos en el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

## 8.- Propuesta de Conformación y funciones de las Comisiones de Información Municipales

### a) Propuesta de Conformación

- Presidente: Alcalde Municipal.
- Secretario Técnico: Titular del Organismo Municipal de Planeación/Encargado de la Unidad de Planeación Municipal
- 5 Titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal responsables de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Catastro y la Secretaría de Ayuntamiento.
- Invitados con derecho a voz: Representantes de la Administración Pública Federal,
   Poderes Legislativo y Judicial e Instituciones sociales y privadas.

#### b) Propuesta de Funciones

 Conformar y operar un Sistema Municipal de Información Estadística y Geografía respondiendo a lo que se estipule en la normatividad en la materia.





- Promover entre los Coordinadores de las unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas de la administración municipal, el conocimiento y aplicación de los principios y disposiciones de carácter general establecidos en el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.
- Definir la información que requiere el municipio para el diseño y evaluación de sus políticas públicas, identificando que no haya duplicidad con la ya generada por otras unidades administrativas con funciones estadísticas y geográficas.
- Impulsar la modernización y fortalecimiento de los registros administrativos del municipio que permitan obtener Información de Interés Estatal y Municipal.
- Coadyuvar en la actualización permanente de los Registros Estadístico Nacional REN y Nacional de Información Geográfica RNIG con la información de la entidad federativa.
- Colaborar en la integración del Diagnóstico de Información de Estadística y Geografía para la elaboración del Programa Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.
- Dar a conocer a la Comisión de Información Regional las propuestas de proyectos,
   y opiniones que tuvieran para elaborar el Programa Estatal de Información Estadística y Geografía.
- Dar a conocer a la Comisión de Información Regional necesidades de capacitación en materia de Información Estadística y Geografía.
- Atender los requerimientos de información y difusión por parte de la Comisión de Información Regional.
- Elaborar, aprobar y supervisar el Programa Municipal de Estadística y Geografía y Anual de Trabajo de la Comisión de Información Municipal respondiendo a lo que se estipule en la normatividad en la materia.
- Promover el uso de la información en la formulación de políticas públicas, y en el desarrollo de las actividades y proyectos que hayan registrado en los Programas citados.
- Promover el uso de la información en la formulación de políticas públicas, y en el desarrollo de las actividades y proyectos que hayan registrado en los Programas citados.
- Elaborar los informes de los proyectos de Información incluidos en el Programa Municipal de Estadística y Geografía y Programa Anual a lo que se estipule en la normatividad en la materia.
- Conformar y operar los grupos de trabajo que se estimen convenientes, para el desarrollo de proyectos que hayan registrado en los Programas citados.
- Coadyuvar en el seguimiento e instrumentación de los objetivos de la Agenda 2030 en colaboración con el Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 del Estado de Guanajuato y la Comisión de Información Regional.
- Durante el periodo que se lleven a cabo las acciones para la realización del Censo de Población y Vivienda 2020, está Comisión apoye durante el proceso apegándose a la Guía para la instalación y operación de los Comités de Apoyo.
- Opinar respecto de los demás asuntos que someta a su consideración la Comisión de Información Regional.





## 9.- Propuesta de Proceso de Elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía 2019 - 2024

		Residen	10/1	10		o de la constante	(orli	
Principales actividades	Responsable	No	Dil			777	Ĕ.	
L Conformación del CEIEG								
1.2 Firma del Acta de conformación del CEIEG.	IPLANEG-INEGI							
2 Identificación del Marco Jurídico.			E					
2.1 Revisión de Normativa aplicable.	IPLANEG-INEGI		77.113					
2.2 Generación de documento base con las consideraciones de normativa aplicables.	IPLANEG-INEGI							
3 Elaboración del diagnóstico		E		812				
3.1 Desarrollo Versión 0 de la Encuesta para la elaboración del diagnóstico del PEEG.	IPLANEG-INEGI							
3.2 Generación del Directorio de UAFEG´s.	IPLANEG							-
3.3 Identificación de actores clave gubernamentales en información estadística y	IPLANEG-INEGI	Т						
geográfica para una consulta. 3.4 Consulta con actores clave para la definción de una política de información	and the state of t	-			_	-		-
estadística y geográfica en el estado.	IPLANEG-INEGI							
3.5 Revisión de la Versión O de la encuesta para la elaboración del diagnóstico del PEEG.	IPLANEG-INEGI-Actores Clave							
3.6 Elaboración Versión 1 de la Encuesta para la elaboración del diagnóstico del	IPLANEG-INEGI	170						
PEEG.  3.7 Definción de metología para el correcto llenado de la encuesta por parte de las	IPLANEG-INEGI-Actores							
UAFEG's (Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas y Geográficas).  3.8 Definición de mecanismo para el levantamiento del Diagnóstico.	Clave IPLANEG-INEGI-Actores							-
3.8 Definición de niecanismo para en levantamiento del biagnostico.	Clave	_	-			_		_
3.9 Prueba Piloto del Cuestionario del diagnóstico.	IPLANEG-INEGI	_	<u> </u>		ļ			_
3.10 Aplicación de diagnóstico UAFEG's (Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas y Geográficas).	IPLANEG							
3.11 Análisis de la información del diagnóstico.	IPLANEG-INEGI			la con				-
4 Definición de Plan Estratégico (BSC).							1893	
4.1 Propuesta de elementos complementarios para la elaboración del PEEG por parte del Secretario Técnico del CEIEG.	INEGI							
4.2 Definición de objetivos, proyectos, metas, indicadores, responsables y actividades.	IPLANEG-INEGI-UAFEG's					Palata		Γ
4.3 Realizar la alineación y congruencia de la propuesta base de planeación con los instrumentos normativos aplicables.	IPLANEG-INEGI							
4.4 Revisión de la Versión 0 del PEEG con actores expertos en gobierno.	IPLANEG-INEGI-Actores Clave					20104		
4.5 Validación y realimentación de la versión 1 ( del PEEG: objetivos, proyectos, metas, indicadores, responsables y actividades).	IPLANEG-INEGI-UAFEG's				T			
4.6 Integración de la Versión 2 del PEEG.	IPLANEG-INEGI	+	-	-	-			+-
4.7 Envío de la Versión 2 del PEEG a los integrantes del CEIEG para sus comentarios.		T		-				
4.8 Intregación de la Versión 3 del PEEG.	IPLANEG IPLANEG-INEGI		+	-	+	+	12352	
4.8 Intregación de la Versión 3 del PEEG.  4.9 Revisión técnica por parte de INEGI de la Versión 3 del PEEG.	INEGI		-	-	-	100		+
	INCOL		+		-	-		
4.10 Revisión de la versión 3 del PEEG por parte de la Jefatura de Gabinete y de la Coordinación General Jurídica.	IPLANEG-JG-CGJ							À
5. Aprobación del PEEG en seno del CEIEG			-		76	1981		
5.1 Primera Sesión Ordinaria del CEIEG para la aprobación del PEEG. (12 de Mayo)	IPLANEG-INEGI	-		1	1			
6. Publicación y difusión del documento	II EANCO-INCOI		+		1		38	+
6.1 Aprobación por parte del C. Gobernador para la publicación del Programa.	IPLANEG-JG-CGJ			-	1			+
6.2 Publicación del PEEG en el Periódico Oficial del Estado.	***************************************	- 12	200000	1	-			1200
6.3 Colocación del PEEG en la página de IPLANEG y sitio de Intercambio de INEGI.	IPLANEG-CGJ IPLANEG-INEGI	-	-	+-	-	-	-	
6.4 Impresión del PEEG para disfusión.	IPLANEG-INEGI		+	1	-	+	-	1000





### 10.- Integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.

NOTIFIE DE LE	E. E. A. C. C. EG. III	THE NUMBER OF PROPERTY OF THE		
UAN PABLO LUNA MERCADO	PRESIDENTE	INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJU.		
ORGE HUMBERTO DUEÑAS ACUÑA		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA		
ENRIQUE BATALLA HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE ACTAS	INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO		
UIS ERNESTO AYALA TORRES	VOCAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
HECTOR SALGADO BANDA	VOCAL	SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
OLOXOCHITL BUSTAMANTE DIEZ	VOCAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO		
OSE GERARDO MORALES MONCADA	VOCAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		
MAURICIO USABIAGA DIAZ BARRIGA	VOCAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE		
IOSE GUADALUPE TARCISIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	VOCAL	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA , CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD		
DANIEL ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ	VOCAL	SECRETARÍA DE SALUD		
MA ISABEL ORTIZ MANTILLA	VOCAL	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI	VOCAL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
BERENICE MONTES ESTRADA	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN I		
MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUANAJUATO Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN II		
RICARDO ORTIZ GUTIÉRREZ	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE IRAPUATO Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN III		
KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVATIERRA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN IV		
J. JESÚS OVIEDO HERRERA	INVITADO	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO		
CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE	INVITADO	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO		
MA. CLAUDIA BARRERA RANGEL	INVITADO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO		
FELIPE ESPINOSA TORRES	INVITADO	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CAMPUS LEÓN		
LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO	INVITADO	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO		
IUAN CARLOS ARREOLA RIVAS	INVITADO	TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS LEÓN		
EDUARDO SOJO GARZA - ALDAPE	INVITADO	PRESIDENTE DEL CONSEIO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL IPLANEG		
MA. REFUGIO CAMARENA AGUILERA	INVITADA	CONSEJERA CIUDADANA DEL CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE IPLANEG		
JUAN MANUEL ORTEGA GUZMÁN	INVITADO	CONSEJERO CIUDADANO DEL CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE IPLANEG		

### 11.- Integrantes del Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2020.

	2014(0)5 CA 11 V 2020	NOMER OF LATER YORK A REPORT OF LATER	
JUAN PABLO LUNA MERCADO	PRESIDENTE	INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	
JORGE HUMBERTO DUEÑAS ACUÑA	SECRETARIO TÉCNICO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	
ENRIQUE BATALLA HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE ACTAS	INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJ	
LUIS ERNESTO AYALA TORRES	VOCAL	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
HECTOR SALGADO BANDA	VOCAL	SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
YOLOXOCHITL BUSTAMANTE DIEZ	VOCAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJÚATO	
JOSE GERARDO MORALES MONCADA	VOCAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	
DANIEL ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ	VOCAL	SECRETARÍA DE SALUD	
ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI	VOCAL.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA	VOCAL	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
BERENICE MONTES ESTRADA	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VICTORIA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN I	
MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUANAJUATO Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN II	
RICARDO ORTIZ GUTIÉRREZ	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE IRAPUATO Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN III	
KARLA ALEJANDRINA LANUZA HERNÁNDEZ	VOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVATIERRA Y REPRESENTANTE DE LA REGIÓN IV	
I. JESÚS OVIEDO HERRERA	VOCAL	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	
MA. REFUGIO CAMARENA AGUILERA	VOCAL	CONSEJERA CIUDADANA DEL CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL IPLANEG	
JUAN MANUEL ORTEGA GUZMÁN	VOCAL	CONSEJERO CIUDADANO DEL CONSEJO DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL IPLANEG	